

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1235** *RAMÓN ABILIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ*

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 352/09 del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres, seguido a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra la empresa Ramon Abilio González Álvarez, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 12 de enero 2010 en el que se declara al ejecutado Ramón Abilio González Álvarez, en situación de insolvencia total por un importe de 4.110,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artº 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 12 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100001341-1